



MEDIO AMBIENTE OFRECIÓ UNA CHARLA SOBRE CONSUMO RESPONSABLE Y PRESENTÓ LA NUEVA GUÍA DE PLANTAS DEL BOTÁNICO

Las actividades, que se desarrollaron en la mañana del sábado en el Botánico “Celestino Mutis”, se enmarcaban en el programa del Día de Medio Ambiente

Las actividades organizadas por la Delegación municipal de Medio Ambiente para el Día Mundial del Medio Ambiente se centraron en la mañana del sábado en dos citas que tuvieron lugar en el Botánico “Celestino Mutis” ubicado en la avenida de la Diputación.

La delegada de Medio Ambiente, Laura Castellano, dio la bienvenida a todos los presentes, al mismo tiempo que señaló que la Delegación ha querido enmarcar parte del programa de actos en el jardín botánico, por ser éste un espacio muy importante y con un alto valor medioambiental.

La primera de las propuestas, que comenzaba a las once de la mañana, se centró en una charla, que corrió a cargo de Ana Isabel Alcedo Granados, técnico del Botánico. Bajo el título “Consumo responsable” la conferencia coloquio ofreció información práctica y de interés acerca de cómo utilizar y reaprovechar objetos cotidianos, en qué podemos ayudar con el consumo responsable, que nos conviene más comprar para no utilizar tanto plástico y material que se convierte en basura y que después es difícil de reciclar, etc.

Tras la charla, la Delegación de Medio Ambiente ofreció una proyección sobre “El problema de las bolsas de plástico” al mismo tiempo que se repartieron entre los asistentes bolsas de tela para evitar el mayor consumo de bolsas de plástico en la compra.

Sobre las doce de la mañana, dio comienzo en la misma aula del Botánico “Celestino Mutis” la presentación de la “Guía de plantas del Botánico Celestino Mutis”, un trabajo elaborado por la Delegación y en el que se muestra amplia información y fotografías de las 179 especies de plantas que se dan cita en este espacio medioambiental.

La coordinadora municipal de Medio Ambiente, Carolina Bonhomo, fue la encargada de explicar el diseño y tipo de información que se puede encontrar en esta guía que además de ser editada en papel, se podrá consultar en la web municipal www.aytorora.es.

Rota, 8 de junio de 2009